

**C 2011/3 – Plan a plazo medio para 2010-13 (revisado) y
Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13**

Nota informativa n.º 2 – abril de 2011

***Información adicional sobre el objetivo funcional X –
Colaboración eficaz con los Estados Miembros y las partes interesadas***

1. Esta nota informativa responde a las peticiones realizadas en los períodos de sesiones del Comité del Programa y del Comité de Finanzas, celebrados del 21 al 25 de marzo de 2011, de proporcionar información adicional sobre el Plan a plazo medio propuesto para 2010-13 (revisado) y el Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13 (PTP 2012-13). Los Comités constataron que la información relativa al objetivo funcional X (OF-X) era poco clara en comparación con los objetivos estratégicos, por lo que solicitaron información adicional en lo concerniente a los siguientes asuntos¹:

- los costos y los trabajos propuestos en relación con el objetivo funcional X, y en particular con el resultado de la Organización X04;
- la financiación y las áreas del objetivo funcional X a las que se prestará mayor atención y las que recibirán menor atención, siguiendo el formato de los objetivos estratégicos.

2. La información contenida en esta nota amplía la información proporcionada en el documento PTP 2012-13, en la sección I.C, *Objetivos funcionales* (párrs. 105-112), y en la sección IV.B, *Marcos de resultados y consignaciones de recursos para 2012-13* en cuanto a los objetivos funcionales.

I. Panorama general

3. Los objetivos funcionales X e Y constituyen una parte fundamental del entorno favorable de la FAO dirigido a fomentar la consecución de los objetivos estratégicos. Ambos aplican un marco basado en los resultados a los servicios cruciales prestados por la Organización tanto internamente como en colaboración con los Miembros y los asociados externos.

4. El objetivo funcional Y (OF-Y) prevé una administración eficiente y eficaz y alberga el presupuesto administrativo de la Administración.

5. Los servicios cubiertos por el OF-X tienen como fin el perfeccionamiento de la orientación estratégica, el aprovechamiento y la potenciación de la ventaja comparativa y la dirección y supervisión más eficaces de la totalidad de las actividades de la FAO. El OF-X comprende cuatro conjuntos de servicios no administrativos que implican la cooperación entre muchas unidades de la FAO y la colaboración con los Miembros y los asociados externos, todos ellos dirigidos a conseguir cuatro resultados (resultados de la Organización).

X01 – Elaboración, financiación y seguimiento de programas eficaces que responden a las necesidades prioritarias de los Miembros, y presentación de informes sobre los

¹ CL 141/8, párr. 7 y CL 141/9, párr. 35.

programas, a escala mundial, regional y nacional. Entre los trabajos necesarios para alcanzar este resultado se incluyen la identificación de prioridades, la aplicación de enfoques basados en los resultados a todas las fases del ciclo de programación, la movilización estratégica de recursos y los métodos de trabajo eficaces entre los diversos niveles de la Organización.

X02 – Desempeño eficaz y coherente de las funciones básicas de la FAO, y de los servicios necesarios para ello, en el marco de todos los resultados de la Organización. Los trabajos para alcanzar este resultado se centran en la elaboración y aplicación de enfoques institucionales para garantizar la ejecución eficaz y coherente de las funciones básicas de la FAO de interdisciplinariedad, gestión de la información y los conocimientos, incluida la estadística, los sistemas y tecnologías de la información, el fomento de la capacidad, la asistencia en materia de políticas y el asesoramiento jurídico y legislativo, incluidos los instrumentos internacionales.

X03 – Mejora de las actividades de la FAO mediante una labor eficaz de comunicación y promoción institucionales, asociaciones fundamentales y alianzas. Los trabajos necesarios para conseguir este resultado incluyen la elaboración y aplicación de enfoques institucionales a las funciones básicas de comunicación y promoción y alianzas, la realización de comunicaciones y programas de promoción en todos los niveles de la Organización y la participación de la FAO en mecanismos para incrementar la coherencia en el sistema de las Naciones Unidas, incluidos los organismos con sede en Roma.

X04 – Orientación eficaz de la Organización mediante una gobernanza y supervisión mejoradas. Los trabajos necesarios para alcanzar este resultado incluyen la dirección estratégica de la Organización, las funciones de supervisión de auditoría y evaluación, la prestación de servicios a los órganos rectores y estatutarios y la prestación de servicios jurídicos.

II. Recursos y áreas a las que se prestará mayor atención y áreas que recibirán menor atención – objetivo funcional X

6. Para ayudar a aclarar los trabajos desempeñados en relación con el OF-X, en esta nota se presentan, para cada uno de los resultados de la Organización, los recursos presupuestados por cada oficina contribuidora, los principales servicios que se van a prestar y las áreas a las que se prestará mayor atención y las que recibirán menor atención en 2012-13, siguiendo el mismo formato que en los objetivos estratégicos.

7. Con fines de referencia, en el siguiente cuadro (extraído de C 2011/3 PTP 2012-13, párr. 105) se resume la evolución de los recursos del OF-X entre el PTP 2010-11 y el PTP propuesto para 2012-13. En la nota informativa n.º 1 se ofrece más información sobre las variaciones de los recursos correspondientes al OF-X.

Objetivo funcional X (en miles de USD a tasas de 2010-11)

Objetivo estratégico/funcional y resultado de la Organización	PTP 2010-11			Variación				PTP 2012-13		
	Consignación neta	Recursos extrapresu puestarios	Total	Consignación neta (excl. FAOR)	Consignación neta FAOR	Recursos extrapresu puestarios	Total	Consignación neta	Recursos extrapresu puestarios	Total
X01	44 903	9 683	54 586	(2 425)	0	13 352	10 927	42 478	23 035	65 514
X02	90 386	4 236	94 623	(12 518)	0	(1 480)	(13 998)	77 868	2 756	80 624
X03	23 472	1 206	24 678	16 218	0	1 923	18 141	39 690	3 129	42 818
X04	61 919	3 180	65 099	7 180	0	1 586	8 767	69 100	4 767	73 866
Total	220 681	18 305	238 986	8 455	0	15 381	23 836	229 136	33 687	262 822

X01 – Elaboración, financiación y seguimiento de programas eficaces que responden a las necesidades prioritarias de los Miembros, y presentación de informes sobre los programas, a escala mundial, regional y nacional

Consignación neta para 2012-13 por resultado de la Organización y oficina

Oficina contribuidora	Miles de USD
DDO - Director General Adjunto (Operaciones)	1 400
OSD - Oficina de Apoyo a la Descentralización	7 596
OSP - Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos	7 743
OED - Oficina de Evaluación	1 739
OSS – Seguridad y contribuciones a la coordinación interinstitucional	1 880
CIO – División del Oficial Jefe de Información	111
TCD – Oficina del Subdirector General	7 669
TCS - División de Apoyo a la Elaboración de Políticas y Programas	11 223
RO – Oficinas regionales	8 673
SO – Oficinas subregionales	6 784
AOS – Ingresos de la Organización	(12 341)
Total del resultado de la Organización X01	42 478

8. Será necesario facilitar los programas eficaces que aborden las necesidades prioritarias de los Miembros mediante:

- La identificación estructurada y consultiva de las esferas de acción prioritarias a nivel subregional y regional a través de, entre otras, las conferencias regionales.
- La elaboración de marcos de programación por países basados en los resultados para centrar los esfuerzos de la FAO en las necesidades nacionales, documentando los resultados y objetivos estratégicos de la Organización y ajustándolos a los mismos.

- La prestación de asistencia en materia de políticas en todos los niveles (nacional, subregional, regional y mundial), de conformidad con las necesidades prioritarias de los Miembros.
- La formulación de la estrategia institucional de movilización de recursos y su aplicación en toda la Organización en apoyo del PPM y el PTP.
- La asignación de recursos de todas las procedencias de acuerdo con las estrategias y prioridades de la Organización.
- La aplicación de la planificación, supervisión y presentación de informes de las actividades basadas en los resultados y creación de la necesaria capacidad del personal para llevar a cabo tales prácticas.
- Un marco de garantía de la calidad para toda la Organización, incluido el fortalecimiento de la vigilancia y la evaluación y la extracción de enseñanzas.
- La aplicación de un marco de gestión de riesgos institucionales.
- La determinación de unos métodos de trabajo eficientes y efectivos en la red de oficinas sobre el terreno y unidades de la Sede de la FAO.
- Creación de un fondo de innovación para respaldar y recompensar las medidas creativas que incrementen la eficiencia y la eficacia de la ejecución de los programas de la FAO.

<i>Áreas a las que se prestará mayor atención:</i>	<i>Áreas que recibirán menor atención:</i>
<p><i>Gestión basada en los resultados</i> Refuerzo de la función y la capacidad de los equipos regionales e institucionales de estrategia en la planificación, aplicación y supervisión basadas en los resultados mediante, entre otras cosas, la gestión del riesgo, con el respaldo del PIA y tomando como base la experiencia y las lecciones aprendidas en 2010-11. La secuenciación de los ejercicios de planificación y supervisión también será objeto de revisión y perfeccionamiento tomando como base la experiencia.</p> <p><i>Evaluación</i> Seguimiento de los resultados de las evaluaciones y su empleo en la presupuestación y la gestión basadas en los resultados.</p> <p><i>Programación por países</i> Aplicación del nuevo proceso de programación por países (marcos programáticos por países, planificación del trabajo en las oficinas nacionales) teniendo en cuenta las recomendaciones de la evaluación estratégica conexas y empleando las orientaciones institucionales elaboradas</p>	<p>De acuerdo con los principios de la gestión basada en los resultados, una parte de los recursos asignados a la supervisión de los recursos humanos y financieros se destinarán al seguimiento de los resultados.</p> <p>Se prestará menor atención a los instrumentos gestionados por diferentes unidades, lo que debería facilitar la aplicación de un enfoque integrado a la programación por países bajo el liderazgo del equipo de estrategia del resultado X01.</p>

<i>Áreas a las que se prestará mayor atención:</i>	<i>Áreas que recibirán menor atención:</i>
<p>durante 2010-11.</p> <p><i>Descentralización</i> Introducción de valores de referencia y un sistema de presentación de informes y supervisión basado en el rendimiento para las oficinas descentralizadas con el apoyo del PIA.</p> <p><i>Movilización de recursos</i> Aplicación de los ámbitos prioritarios de repercusión y el Mecanismo de apoyo al programa de múltiples socios (FMM) con arreglo a la estrategia institucional de movilización y gestión de recursos mediante guías prácticas y programas de formación respaldados por el PIA.</p> <p><i>Asistencia en materia de políticas</i> Los trabajos sobre asistencia en materia de políticas continuarán siendo de ayuda para los países y las organizaciones económicas regionales a la hora de determinar las prioridades en cuanto al desarrollo, pero serán revisados tomando como base los resultados de la evaluación estratégica de los trabajos en materia de políticas de la FAO, que se realizará a finales en 2011.</p>	

X02 – Desempeño eficaz y coherente de las funciones básicas de la FAO, y de los servicios necesarios para ello, en el marco de todos los resultados de la Organización.

Consignación neta para 2012-13 por resultado de la Organización y oficina

Oficina contribuidora	<i>Miles de USD</i>
DDK - Director General Adjunto (Conocimiento)	3 100
OEK - Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión	12 636
CIO - División del Oficial Jefe de Información	54 223
LEG - Oficina Jurídica y de Ética	1 372
ESS - División de Estadística	520
ESW - División de Género, Equidad y Empleo Rural	156
FIP - División de Economía y Políticas de la Pesca y la Acuicultura	202
TCS - División de Apoyo a Elaboración de Políticas y Programas	458
LO - Oficinas de enlace	417
RO - Oficinas regionales	2 225
SO - Oficinas subregionales	3 257
AOS - Ingresos de la Organización	(697)
Total del resultado de la Organización X02	77 868

9. La formulación del resultado de la Organización X02 está siendo perfeccionada para prestar mayor atención a las funciones básicas y a los servicios de apoyo conexos en todos los resultados de la Organización. Los trabajos relativos a la promoción y las comunicaciones se han trasladado al resultado X03 para aprovechar de manera más eficaz las asociaciones y alianzas más importantes en 2012-13.

10. Los trabajos sobre sistemas y tecnologías de la información, financiados mediante el grueso de los recursos correspondientes a este resultado de la Organización, se registrarán por la estrategia de la tecnología de la información, que se finalizará durante 2011 y entrará en vigor a partir de 2012. Se considerará la posibilidad de desglosar estos trabajos en un nuevo resultado de la Organización en el siguiente PPM con vistas a cuantificar mejor los resultados previstos, los indicadores y los ahorros por eficiencia de acuerdo con la estrategia de la tecnología de la información.

11. Se facilitará el desempeño eficaz y coherente de las funciones básicas de la FAO, y de los servicios necesarios para ello, en el marco de todos los resultados de la Organización mediante:

- Instrumentos para asegurar enfoques interdisciplinarios, incluido el fondo multidisciplinario.
- La elaboración y promoción de planteamientos institucionales favorables en los ámbitos de los sistemas de información, la infraestructura global y las tecnologías de la comunicación.
- La elaboración y promoción de enfoques, instrumentos y metodologías institucionales y de la formación del personal en los ámbitos de la gestión de la información y el conocimiento y la estadística.

- La estrategia, los instrumentos y las metodologías institucionales y la formación del personal para mejorar el apoyo prestado por la FAO al fomento de la capacidad en los ámbitos mundial, regional y nacional.
- La prestación de asistencia coherente y bien coordinada en materia de políticas a los países y las organizaciones regionales de integración económica.
- Programas para mejorar la coordinación y la coherencia en la prestación de asesoramiento jurídico y legislativo.
- Instrumentos para recopilar, mantener y difundir información sobre la creación, gestión y utilización de instrumentos internacionales.

<i>Áreas a las que se prestará mayor atención:</i>	<i>Áreas que recibirán menor atención:</i>
<p>Integración de las funciones básicas y los servicios de apoyo de todos los resultados de la Organización en los departamentos técnicos y oficinas descentralizadas, y gobernanza institucional para instaurar las normas y medidas de calidad necesarias.</p> <p><i>Función básica: Recopilación y suministro de información, conocimientos y estadísticas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y adopción de la Estrategia institucional de gestión de los conocimientos con el apoyo a la aplicación de los proyectos del PIA y el cambio de la cultura institucional. • Una Estrategia global para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales aprobada unánimemente por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, trabajando con los asociados nacionales para elaborar una estrategia de aplicación con vistas a mejorar notablemente los sistemas de estadísticas agrícolas en los países en desarrollo. • Elaboración y aplicación de un instrumento de planificación de productos informativos con vistas a facilitar la planificación y aplicación más eficaces de los trabajos en los departamentos técnicos, así como una política institucional sobre propiedad intelectual. <p><i>Función básica: Apoyo técnico para fomentar la transferencia tecnológica y crear capacidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Una estrategia institucional sobre fomento 	<p>Se animará a las unidades técnicas de la FAO a encontrar un nuevo equilibrio entre los recursos para la producción de conocimientos y los recursos para la facilitación del acceso a conocimientos e información, tal como se recomendó para la renovación de la FAO. Ello podría suponer prestar menor atención a la creación de nuevos servicios de información y conocimientos e incrementar los trabajos dirigidos a identificar la ubicación de los expertos en todo el mundo, fomentar las redes temáticas y mejorar las conexiones entre los sistemas de información y conocimientos ya en uso.</p>

<i>Áreas a las que se prestará mayor atención:</i>	<i>Áreas que recibirán menor atención:</i>
<p>de la capacidad para garantizar que esta cuestión se aborda e incluye adecuadamente en los principales mecanismos de programación de la FAO, que los principales mensajes relativos a los nuevos enfoques del fomento de la capacidad se difunden dentro de la FAO y a los interesados externos y que las competencias y conocimientos del personal de la FAO y sus colaboradores en todos los destinos se incrementan hasta el nivel necesario.</p> <p><i>Función básica: Opciones y asesoramiento sobre políticas y estrategias</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios en materia de legislación a las oficinas de la FAO para ayudarlas con los instrumentos internacionales sobre el programa de la FAO que den lugar a la adopción de políticas y códigos de conducta mundiales sobre seguridad alimentaria por parte de los Estados Miembros en el ámbito del desarrollo agrícola y rural nacional y de la seguridad de los recursos naturales. <p><i>Tecnología de la información</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos colaborativos mejorados respaldados por una infraestructura mundial de comunicaciones y tecnología mejorada compartida por las oficinas descentralizadas y la Sede, con el respaldo del PIA. • Racionalización y mejora de los sistemas de información y los programas y el equipo informáticos en una estructura de apoyo común con repositorios de datos accesibles desde cualquier punto de la Organización, en particular en apoyo de la información estadística, geoespacial y de gestión. <p><i>Oficinas regionales y subregionales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Adopción de prácticas y políticas institucionales para mejorar la calidad de sus servicios y la integración de las funciones básicas en sus programas. 	<p>Se prestará menor atención a las licencias informáticas individuales en ámbitos a los que pueden dar mejor servicio unos mecanismos de obtención de licencias institucionales centralizados, con precios y modelos de ayuda más rentables.</p>

<i>Áreas a las que se prestará mayor atención:</i>	<i>Áreas que recibirán menor atención:</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Sincronización ulterior de la programación de la FAO con las prioridades regionales y nacionales mediante la facilitación del acceso a información y el intercambio de conocimientos entre todos los interesados de la comunidad de desarrollo agrícola, mediante la mejora de las infraestructuras de TIC de sus oficinas (con el apoyo del PIA) y mediante la aplicación de estrategias de fomento de la capacidad basadas en enfoques nacionales del sistema de las Naciones Unidas al completo. 	

X03 – Mejora de las actividades de la FAO mediante una labor eficaz de comunicación y promoción institucionales, asociaciones fundamentales y alianzas.

Consignación neta para 2012-13 por resultado de la Organización y oficina

Oficina contribuidora	Miles de USD
OCE - Oficina de Comunicaciones Institucionales y Relaciones Exteriores	23 548
ESA - División de Economía del Desarrollo Agrícola	1 011
CIO – División del Oficial Jefe de Información	58
LO – Oficinas de enlace	13 681
RO – Oficinas regionales	1 747
SO – Oficinas subregionales	1 024
AOS – Ingresos de la Organización	(1 380)
Total del resultado de la Organización X03	39 690

12. Las actividades institucionales sobre promoción y comunicación han sido trasladadas a este resultado desde el resultado X02 para aprovechar de manera más eficaz las principales asociaciones y alianzas a la hora de mejorar los trabajos de la FAO en relación con los objetivos estratégicos.

13. Las actividades de la FAO han mejorado gracias a:

- Los programas de comunicación y promoción coherentes y eficaces aplicados a todos los niveles.
- Las estrategias e instrumentos para asegurar enfoques coherentes en los ámbitos de la comunicación y la promoción.
- La estrategia de asociación para toda la organización, y estrategias de asociación específicas, elaboradas y aplicadas a nivel regional, subregional, nacional y de la Organización.

- Unas directrices para las asociaciones oficiales y no oficiales, que incorporan las enseñanzas aprendidas.
- La participación en el aumento de la coherencia del sistema de las Naciones Unidas a todos los niveles, incluidos los foros mundiales de alto nivel en los que se toman las decisiones y la contribución de la FAO a la formulación de los instrumentos de programación por países (programación conjunta del MANUD, programas conjuntos, etc.) dentro de los equipos de las Naciones Unidas en los países.
- La aplicación de las orientaciones para la colaboración entre los organismos que tienen su sede en Roma.
- El compromiso de los asociados de la sociedad civil a través de nuevos mecanismos consultivos.
- Las directrices e instrumentos de gestión para las alianzas con el sector privado.
- La representación de la FAO en reuniones externas.

<i>Áreas a las que se prestará mayor atención:</i>	<i>Áreas que recibirán menor atención:</i>
<p>Comunicación, y actos de promoción en particular, en estrecha coordinación con los principales asociados para incrementar la sensibilización acerca de la inseguridad alimentaria y las cuestiones conexas, así como la creación de nuevas plataformas de comunicación entre el público no tradicional.</p> <p>Normas y asesoramiento técnico sobre comunicaciones institucionales, incluida la identidad visual institucional y la planificación de las comunicaciones.</p> <p>Aumento del entendimiento y la sensibilización del personal sobre la importancia de las alianzas como medio de otorgar prioridad a su trabajo y de desempeñarlo eficazmente, así como de incrementar su capacidad para participar en alianzas eficaces, con el apoyo del PIA.</p> <p>Aplicación de la estrategia sobre asociaciones con la sociedad civil.</p> <p>Aplicación de la estrategia sobre asociaciones con el sector privado, prestando atención a la elaboración y aplicación de los nuevos principios y directrices para asociarse con el sector privado.</p>	<p>Servicios prácticos de comunicación.</p>

X04 – Orientación eficaz de la Organización mediante una gobernanza y supervisión mejoradas

Consignación neta para 2012-13 por resultado de la Organización y oficina

<i>Oficina contribuidora</i>	<i>Miles de USD</i>
ODG – Oficina del Director General	8 286
DDO - Director General Adjunto (Operaciones)	4 498
DDK - Director General Adjunto (Conocimiento)	2 075
OSD - Oficina de Apoyo a la Descentralización	400
AUD - Oficina del Inspector General	9 581
LEG - Oficina Jurídica y de Ética	4 932
OED - Oficina de Evaluación	4 342
OCE - Oficina de Comunicaciones Institucionales y Relaciones Exteriores	830
CIO – División del Oficial Jefe de Información	142
OSS – Seguridad y contribuciones a la coordinación interinstitucional	220
CSC – División de la Conferencia, del Consejo y de Protocolo	27 422
RO – Oficinas regionales	7 471
AOS – Ingresos de la Organización	(1 099)
Total del resultado de la Organización X04	69 100

14. La orientación eficaz de la Organización se garantizará mediante una gobernanza y supervisión mejoradas, entre las que se incluirá:

- El Equipo de Liderazgo Ejecutivo.
- Una Carta para la Oficina del Inspector General y la elaboración y ejecución de un plan general de auditoría basado en el riesgo.
- Un sistema de gestión de casos para identificar, elaborar y/o investigar oportunamente todas las denuncias de fraude y mala conducta relativas a los programas y actividades de la Organización.
- Asesoramiento jurídico para garantizar que la Organización actúa de acuerdo con sus estatutos jurídicos y normas aplicables, así como dentro de los límites aceptables de responsabilidad jurídica.
- Una Carta para la Oficina de Evaluación y la elaboración y aplicación de un Plan de trabajo progresivo indicativo para las evaluaciones de estrategias y programas para 2012-2013.
- Un enfoque general para el buen servicio y la organización transparente de las reuniones de los órganos rectores y estatutarios.
- La preparación y aplicación oportunas de las enmiendas a los Textos Fundamentales relativas a la función de los órganos rectores.

<i>Áreas a las que se prestará mayor atención:</i>	<i>Áreas que recibirán menor atención:</i>
<p><i>Órganos rectores</i> Prestación de servicios más eficaz a los órganos rectores y estatutarios y aplicación de sus decisiones de manera receptiva y transparente, incluidas las conferencias regionales, con el apoyo del PIA.</p> <p>Refuerzo de los servicios lingüísticos, aprobado por el Consejo en su 140.º período de sesiones. Refuerzo ulterior de los servicios lingüísticos en ruso.</p> <p><i>Supervisión</i> Elaboración y aplicación de un plan de auditoría e investigación basado en el riesgo y centrado en aquellos factores que podrían impedir la ejecución de los programas aprobados.</p> <p><i>Ética</i> Desempeño pleno de la función ética y de mediación, las cuales constituyen ámbitos prioritarios del PIA.</p> <p><i>Servicios jurídicos</i> Provisión de servicios jurídicos en apoyo del marco y las actividades de gobernanza de la FAO</p> <p><i>Evaluación</i> Provisión a la Administración y la Secretaría de orientaciones sobre contabilidad y lecciones aprendidas acerca de la pertinencia, la eficiencia y la eficacia de los trabajos de la FAO, con el respaldo del PIA.</p> <p><i>PIA</i> Gestión interna del programa del PIA y las comunicaciones sobre la reforma y la renovación de la FAO.</p>	<p>Disponibilidad de las actas literales de la Conferencia y el Consejo en todos los idiomas de la FAO.</p>